

**INFORME DE GERENCIA  
EJERCICIO FISCAL 2019**

---

Quito, 16 de Abril del 2020

Señores Socios  
**KHINDEX CIA. LTDA.**

**Estimados Señores**

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía KHINDEX CIA. LTDA. presento el informe referente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve, en cumplimiento de las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías que establecen los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Antecedentes: En el año 2017, la tendencia de la economía no ha cambiado, y de acuerdo con los Organismos Internacionales, Ecuador ocupa los últimos lugares de crecimiento económico de la región, ya que este bordea el 2% del PIB.

Ecuador pasó por un proceso electoral y el nuevo mandatario Ing. Lenin Moreno inicio su mandato realizando un diagnostico llegando a concluir que el país se encuentra en una difícil situación económica, con niveles críticos de endeudamiento interno y externo. Para ello ha planteado una serie de nuevas reglas económicas enfocadas en tres objetivos: i. La reactivación económica. ii. Fortalecer la dolarización y iii. Modernizar la gestión del Sistema Financiero.

Con este antecedente se aprobó la LEY ORGÁNICA DE REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA, publicada el 29 de Diciembre de 2017 mediante R.O. No. 150. Esta Ley incluye varias reformas tributarias importantes vigentes para el año 2018, tales como: i. El incremento de la tasa de la tasa de impuesto a la renta anual al 25% en general. ii. Para las micro, pequeñas y medianas empresas se establecen ciertas deducciones y se mantiene tarifa del impuesto a la renta anual del 22%. iii. Se limita el beneficio de deducción de puntos a la tarifa de impuesto a la renta por reinversión de utilidades, para exportadores habituales e

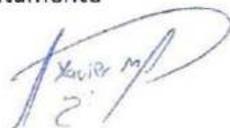
industrias productoras de bienes. iv. Se establece la deducibilidad del gasto de jubilación patronal y desahucio correspondiente a los pagos efectivamente realizados y generados en el ejercicio corriente.

En el año 2019, la situación fiscal sufrió una gran presión y el Gobierno decretó el 1 de Octubre la eliminación de los subsidios, noticia que desencadenó protestas por 11 días y que paralizó al país, finalmente se reversó la decisión pero la forma de financiar el presupuesto del estado, quedó a las expensas de recurrir al endeudamiento externo, cerrando de forma general un año complicado para la economía ecuatoriana.

Para KHINDEX CIA. LTDA. se espera que la situación económica presente una mejoría y que con esto se devuelva la confianza en el aparato productivo y la inversión, que conlleve a consolidar un mercado activo para la empresa.

2. KHINDEX CIA. LTDA. ha buscado establecerse en el mercado de Desarrollo de Software, por lo que se ha iniciado con la inversión en capacitación y la búsqueda de clientes durante el año 2019. Se espera en el año 2020 que la principal prioridad será el consolidar el equipo de trabajo para nuevos contratos con lo cual se genere un crecimiento sustentable y se planteen nuevas estrategias de comercialización.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad sobre todo para precautelar los bienes de la empresa, cumplir con las obligaciones técnicas, ambientales, comunitarias y demás pagos.
4. Se sugiere a la Junta General continuar con las estrategias dictadas, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente



MONTALVO LOPEZ WILSON XAVIER  
Gerente General